

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Cuyo Registro se solicita a favor de D. Juan Buhigas Olavarrieta, de nacionalidad española, con domicilio en Villagarcía de Arosa referente a

UN PROCEDIMIENTO PARA OBTENER UN PRODUCTO ALIMENTICIO A BASE DEL JUGO DE MARISCOS

La presente Memoria se refiere a un nuevo procedimiento o sistema de fabricación, para obtener un producto alimenticio, a base del jugo de los mariscos, cuyo producto desconocido hasta la fecha en España y en el extranjero es de un gran poder nutritivo y poderoso estimulante cerebral, pudiéndose consumir indistintamente, como aperitivo en bocadillos o sandwihs o como raciones alimenticias en jornadas de marcha, toda vez que el referido producto estara contenido, y en dicha forma ha de lanzarse al mercado, en envases de hoja de lata como las conservas alimenticias.

Consiste este procedimiento de fabricacion cuya PATENTE DE INVENCION se solicita, en extraer por procedimientos mecanicos el jugo de los mariscos, asociandolo despues a una pasta condimentada con harina, sal, nuez moscada y huevos.

El producto asi obtenido, de excelente sabor y presentacion, constituye un nuevo articulo entre los del ramo de la alimentacion, con la particularidad de que en la fabricacion solo interviene productos nacionales y en el tendrá aplicacion un gran consumo de mariscos, que en la actualidad no son susceptibles de preparar y exportar como conservas, perdiendose asi el valor que representan.

NOTA REIVINDICACIONES.

PRIMERA.- Se reivindica en el procedimiento objeto de esta PATENTE DE INVENCION la extraccion del jugo de los mariscos por un procedimiento mecanico.

SEGUNDA.- Se reivindica la asociacion de este jugo a una pasta alimenticia, condimentada con harina, sal, nuez moscada y huevos, y alguna otra sustancia en las cantidades y proporsiones que se juzguen convenientes, a los efectos de matizar o mejorar el sabor del producto asi obtenido.

TERCERA.- Se reivindica un procedimiento para obtener un producto alimenticio a base del jugo de mariscos.

35 La presente memoria descriptiva está escrita a maquina en dos hojas
por una sola cara

Madrid 18 de Septiembre de 1.941.